

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 11/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2015 00301	Acción de Reparación Directa	MADELIN ARIAS	RED SALUD ARMENIA E.S.E	Auto resuelve concesión recurso apelación Niega concesión recurso de apelación	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2016 00072	Acción de Reparación Directa	SANCHEZ RAMIREZ FABIAN ALEXANDER Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - SIJIN - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto de obedécese y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia de 20-noviembre-2020, por medio de la cual se CONFIRMÓ la sentencia del 19-febrero-2020 que negó las pretensiones de la demanda.	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2017 00060	Acción de Reparación Directa	LUZ MARINA CASTELLANOS BUSTOS Y OTROS	INVIAS - FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE - I&C INGENIERIA Y CONTRATOS SAS	Auto de tramite Se corre traslado a los demandados de solicitud de desistimiento de la demanda, presentada por el demandante.	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2017 00160	Acción Contractual	ROMAN FERNANDEZ SELENE DE LA SANTISIMA TRINIDAD	AMABLE E.I.C.E.	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede recurso de apelación presentado por la parte demandante en contra de la sentencia de primera instancia que negó pretensiones.	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2017 00368	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA AMPARO ZAPATA ARANGO	FOMAG	Auto que ordena poner en conocimiento y concede termino para alegar de conclusión	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2017 00496	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DARIO RAMIREZ ARISTIZABAL	FOMAG	Auto obedécese y cúmplase Lo decidido por el Tribunal Administrativo de Quindío que confirmó la sentencia de primera instancia, que negó las pretensiones de la demanda.	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2018 00259	Ejecutivo	JHON DEINER- RAMOS HERNANDEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33001 2018 00409	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ELENA GOMEZ GÓMEZ	UGPP	Auto que ordena poner en conocimiento los memoriales allegados por la parte demandante y requiere para que informe sobre la posibilidad de conciliación	10/02/2021	Ver auto	

63001 33 33001 2019 00303	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEICY ALEXANDRA ESPAÑA OJEDA	FOMAG	Auto que ordena poner en conocimiento el memorial allegado por la parte demandante contentiva de la solicitud de desistimiento de la demanda	10/02/2021	Ver auto
63001 33 33001 2019 00304	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY GUEPENDO GUZMAN	FOMAG	Auto que ordena poner en conocimiento el memorial allegado por la parte demandante contentiva de la solicitud de desistimiento de la demanda	10/02/2021	Ver auto

ESTADO No.008

Fecha: 11/02/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33753 2015 00112	Acción de Reparación Directa	DAMARIS FRANCO MOLINA-LUIS ALDEMAR GONZALEZ VALDERRAMA-HENRY VILLALOBOS MOLINA-CENELIAMOLINA VASQUEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto obedécese y cúmplase Lo decidido por el Tribunal Administrativo de Quindío, por medio de la cual se revoca la sentencia de primera instancia y concede pretensiones.	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 33755 2014 00092	Acción de Reparación Directa	MARIA ELCY MORENO ALVAREZ	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede recurso de apelación en el efecto suspensivo, presentado en contra de la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones.	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 40006 2016 00173	Acción de Reparación Directa	JOSE GUILLERMO CASTAÑO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE L QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Auto de llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía	10/02/2021	Ver auto	
63001 33 40006 2017 00383	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto que niega Solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas	10/02/2021	Ver auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES, EN LA FECHA **11/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SE REALIZA CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIAS, EN ACATAMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO
SECRETARIO

Firmado Por:

MAURICIO MARTINEZ PALACIO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e7c80b0b51c943ce1d17d167d7c4fd63372cf9707996b5147ed8e0269e591ee**

Documento generado en 10/02/2021 08:03:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>